

ACUERDO 013

(27 MAR 2014)

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN ARTÍCULO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio y demás normas

ACUERDA:


ARTICULO PRIMERO: Crear un artículo en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal


2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA E INVERSIÓN
23	TOTAL INVERSIÓN
2301	INVERSIÓN SOCIAL
23014	SGP PROPÓSITO GENERAL
2301402	CULTURA
230140209	APOYAR EL DESARROLLO DE LAS REDES DE INFORMACIÓN CULTURAL Y BIENES, SERVICIOS E INSTITUCIONES CULTURALES

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA de Pitalito Huila, hoy 21 de marzo de 2014.


WILFRED TRUJILLO TRUJILLO
Presidente


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

**EL SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE PITALITO HUILA**

HACE CONSTAR QUE:

El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE: 18 de marzo de 2014.
SEGUNDO DEBATE: 21 de marzo de 2014.
COMISIÓN: SEGUNDA.
PONENTE: Concejal ARMANDO AGUILAR TRUJILLO.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General


El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor PEDRO MARTÍN SILVA, Alcalde Municipal.




CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal, para su sanción y publicación.

Pitalito, 27 de marzo de 2014.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

	SECRETARIA PRIVADA	CODIGO: F-GD-CO-02	Página 1 de 1
	SANCION ACUERDO	VERSIÓN: 1	

SECRETARIA PRIVADA

Pitalito Huila, 27 de Marzo de 2014.

En la fecha se recibe el presente Acuerdo, emanado del Honorable Concejo Municipal, para el Despacho del señor Alcalde Municipal. PROVEA.

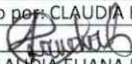

MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
 Secretaria Privada de Despacho

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

Pitalito Huila, 27 de Marzo de 2014.

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo en la Cartelera Municipal, envíese a Sección Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal, Gobernación del Huila, para su revisión. CUMPLASE


JORGE ENRIQUE MOTTA CARVAJAL
 Alcalde Municipal (E)

Proyectado por: CLAUDIA ELIANA BOLAÑOS CAMERO	Aprobado por: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Firma: 	Firma:
Nombre CLAUDIA ELIANA BOLAÑOS CAMERO	Nombre: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretaria Privada de Despacho